



**ACTA DE JUNTA ACLARATORIA**

**Licitación Pública Local  
Sin Concurrencia del Comité a plazos recortados.  
IPEJAL-DGA-UCC-LPL-047/20211  
“Adquisición de implementos médicos para las UNIMEF del IPEJAL 2021”**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 horas** del día **26 de noviembre de 2021**, se procedió a realizar el acto de Junta aclaratoria de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité a plazos recortados. **IPEJAL-DGA-UCC-LPL-047/2021 “Adquisición de implementos médicos para las UNIMEF del IPEJAL 2021”**, para tal efecto y para un mejor entendimiento se atenderá al GLOSARIO DE TÉRMINOS de la “CONVOCATORIA”; ante la presencia de **Fernando Antonio Castellanos González**, en carácter de Director de Adquisiciones (Titular de la Unidad Centralizada de Compras); **Ana Luisa Durán López**, Abogado de la Dirección General de Contraloría Interna (Órgano Interno de Control), **Abraham Alejandro Quezada Ponce**, Director Médico de la Dirección General de Servicios Médicos (Área Requirente); y **Arturo Cuauhtémoc Salinas Vázquez**, en carácter de comprador (UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS).

No se contó con la presencia de algún interesado a este acto.

Se procede a realizar la siguiente aclaración de las bases en el punto 7, inciso e), punto 9: se agrega al final de párrafo “, en sentido positivo o negativo.”, por lo que, debe decir:

- En caso de no contar con algún bien o producto solicitado por causa justificada, deberá informar por escrito de forma inmediata sobre los motivos que impidan el surtimiento, acompañando la documentación que acredite la causa, señalando claramente el tiempo de prórroga solicitado, así como la propuesta de sustitución de otra presentación comercial, siempre y cuando sea de las mismas características del producto contratado o de mayor calidad, respetando el precio pactado, dicho escrito deberá entregarlo a la Dirección General de Servicios Médicos, como a la UNIMEF correspondiente, en un plazo de dos días hábiles, antes de su vencimiento debidamente firmado y sellado; deberá conservar su acuse de recibido para cualquier aclaración. La Dirección General de Servicios Médicos, dará la respuesta correspondiente, en sentido positivo o negativo.

Acto seguido, se procedió a dar lectura a las preguntas formuladas por un interesado, así como a las respuestas proporcionadas por el Área requirente, en este caso la Dirección General de Servicios Médicos de acuerdo a lo siguiente:

NO.	LICITANTE	PREGUNTAS RECIBIDAS
01	IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	07
TOTAL DE PREGUNTAS RECIBIDAS		07

**PERSONA FÍSICA O JURÍDICA: IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**  
**REPRESENTANTE LEGAL: JOSE BENJAMÍN BLAKE GARCÍA ARIAS**



CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	9 9.2 INCISO T	CARTA DAÑO TIEMPO. SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI ESTE PUNTO SE REFIERE A VICIOS OCULTOS O DEFECTOS DE FABRICACION. FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
2	9 9.2 INCISO T	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SE ENTIENDE QUE UNA VEZ ENTREGADO EL PRODUCTO EN OPTIMAS CONDICIONES, EL CORRECTO ALMACENAJE DE ESTE CORRESPONDE A LA INSTITUCION. ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN RESPECTO AL ALMACENAJE
3	ANEXO 1 PARTIDA 117	VASO DESECHABLE DE PLÁSTICO N°5. DEBIDO A LA NATURALEZA DEL PRODUCTO ESTE NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO YA QUE NO ES UN DISPOSITIVO MEDICO, POR LO QUE BASTARA CON UN MANIFIESTO EN DONDE ESPECIFIQUE NO APLICA, ES CORRECTA MI APRECIACION?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
4	ANEXO 1 PARTIDA 73	JALE LUBRICANTE CONDUCTORA 135GR SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA OFERTA JALEA LUBRICANTE CONDUCTORA DE 120GR YA QUE LA PRESENTACION 135GR CORRESPONDE A LA JALEA LUBRICANTE A BASE DE AGUA. SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
5	ANEXO 1 PARTIDA 27	JERINGA DESECHABLE 3ML, 21 X32 Y 22X32. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE LA MEDIDA SOLICITADA, REQUIERE AGUJA 21X32 O 22X32?	SE REQUIERE AGUJA DE CALIBRE 22 G Y LONGITUD DE 32 MM
6	ANEXO 1 PARTIDA 28	JERINGA DESECHABLE 5ML, 21 X32 Y 22X32. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE LA MEDIDA SOLICITADA, REQUIERE AGUJA 21X32 O 22X32?	SE REQUIERE AGUJA DE CALIBRE 21 G Y LONGITUD DE 32 MM
7	ANEXO 1 PARTIDA 25	JERINGA DESECHABLE DE INSULINA CON AGUJA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE LA MEDIDA SOLICITADA, REQUIERE AGUJA 27X13 O 29X13?	SE REQUIERE AGUJA DE CALIBRE 27 G Y LONGITUD DE 13 MM

Se procede a realizar la siguiente aclaración referente al "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" Anexo 5 "Propuesta Técnica" y Anexo 6 "Propuesta Económica", esto con referencia a la investigación de mercado, por lo que, debe decir:

CLAVE	DESCRIPCIÓN	CONTENIDO	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Agua estéril de irrigación	1,000	ML	FRASCO	10
2	Agua oxigenada	480	ML	FRASCO	7
3	Aguja hipodérmica No. 20	100	PIEZAS	CAJA	15
4	Aguja hipodérmica No. 22	100	PIEZAS	CAJA	15



CLAVE	DESCRIPCIÓN	CONTENIDO	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
5	Aguja hipodérmica No. 26	100	PIEZAS	CAJA	10
6	Alcohol 96°	1,000	ML	FRASCO	80
7	Algodón en torundas, absorbente 100% quirúrgico	500	GRAMOS	BOLSA	28
8	Algodón plisado	300	GRAMOS	BOLSA	17
9	Cinta durapore 1"	12	PIEZAS	CAJA	9
10	Cinta durapore 2"	6	PIEZAS	CAJA	10
11	cinta micropore 1/2" blanca	24	PIEZAS	CAJA	3
12	Cinta micropore 1" blanca	12	PIEZAS	CAJA	11
13	Cinta micropore 2"	6	PIEZAS	CAJA	10
14	Cinta micropore 3"	4	PIEZAS	CAJA	10
15	Cinta testigo 1"	1	PIEZA	PIEZA	10
16	Gasa 10 X 10 estéril	100	PIEZAS	CAJA	14
17	Gasa esponja 10 X 10, 32 capas, tejido 28 X 24	5	PIEZAS	PAQUETE	30
18	Gasa cruda 10 X 10	200	PIEZAS	PAQUETE	3
19	Guantes estériles medianos	100	PIEZAS	CAJA	35
20	Guantes no estéril mediano	100	PIEZAS	CAJA	45
21	Jelco para venoclisis No. 18	50	PIEZAS	CAJA	4
22	Jelco para venoclisis No. 20	50	PIEZAS	CAJA	4
23	Jelco para venoclisis No. 22	50	PIEZAS	CAJA	7
24	Jelco para venoclisis No. 24	50	PIEZAS	CAJA	7
25	Jeringa de Insulina con aguja	100	PIEZAS	CAJA	12
26	Jeringa desechable 1 ml., 27x13	100	PIEZAS	CAJA	12
27	Jeringa desechable 3 ml., 21 X 32 y 22 X 32	100	PIEZAS	CAJA	19
28	Jeringa desechable 5 ml., 21 X 32 y 22 X 32	100	PIEZAS	CAJA	17
29	Jeringa desechable 10 ml., Con aguja de 21 X 32	100	PIEZAS	CAJA	16
30	Jeringa desechable 20 ml., Sin aguja	50	PIEZAS	CAJA	25
31	Lancetas	100	PIEZAS	CAJA	17
32	Venda elástica de 5 cm.	12	PIEZAS	PAQUETE	12
33	Venda elástica de 10 cm.	12	PIEZAS	PAQUETE	14
34	Venda elástica de 15 cm.	12	PIEZAS	PAQUETE	17
35	Venda elástica de 30 cm.	12	PIEZAS	PAQUETE	3
36	Dermalón 3/0 con aguja 19 mm.	12	PIEZAS	CAJA	2
37	Dermalón 4/0 con aguja 19 mm.	12	PIEZAS	CAJA	2
38	nylon 2/0 c/aguja	12	PIEZAS	CAJA	3
39	nylon 3/0 c/aguja	12	PIEZAS	CAJA	2
40	nylon 4/0 c/aguja	12	PIEZAS	CAJA	2
41	nylon 5/0 c/aguja	12	PIEZAS	CAJA	2
42	cromico 3/0 c/aguja	12	PIEZAS	CAJA	2
43	Hoja de bisturí No. 10	100	PIEZAS	CAJA	2
44	Hoja de bisturí No. 20	100	PIEZAS	CAJA	2
45	Sonda foley látex 14 fr.	1	PIEZA	PIEZA	32
46	Sonda foley látex 16 fr.	1	PIEZA	PIEZA	62
47	Sonda foley látex 18 fr.	1	PIEZA	PIEZA	84
48	Sonda foley látex 20 fr.	1	PIEZA	PIEZA	64
49	Sonda foley látex 22 fr.	1	PIEZA	PIEZA	66
50	Sonda foley látex 24 fr.	1	PIEZA	PIEZA	40
51	Sonda foley látex 26 fr.	1	PIEZA	PIEZA	30
52	Sonda foley silicón 24 fr.	1	PIEZA	PIEZA	20



CLAVE	DESCRIPCIÓN	CONTENIDO	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
53	Sonda foley silicon 20 fr.	1	PIEZA	PIEZA	20
54	Sonda nasogástrica 14 fr.	1	PIEZA	PIEZA	10
55	Sonda nasogástrica 16 fr.	1	PIEZA	PIEZA	10
56	Sutura Catgut 3/0 cromico	12	PIEZAS	CAJA	1
57	Sutura nylon 2-0 con aguja reverso cortante 19 mm	12	PIEZAS	CAJA	1
58	Sutura nylon 3/0 con aguja atraumática con 12 paquetes individuales Características: Contar con buena resistencia tensil, con buena presentación que garantice su esterilidad, resistencia en sus agujas al impacto con hueso, que no se desanude con facilidad.	12	PIEZAS	CAJA	1
59	Sutura seda 3/0 Polifilamento con aguja atraumática con 12 paquetes individuales Características: Contar con buena resistencia tensil, con buena presentación que garantice su esterilidad, resistencia en sus agujas al impacto con hueso, que no se desanude con facilidad	12	PIEZAS	CAJA	1
60	Abatelenguas desechables de madera	500	PIEZAS	BOLSA	11
61	Adaptador niple para manómetro tanque de oxígeno (cola de ratón)	1	PIEZA	PIEZA	9
62	Amuchina 100%	1	ML	FRASCO	50
63	Canulas endotraqueales diferentes medidas	1	PIEZA	PIEZA	10
64	Canula de Guedel diferentes medidas	1	PIEZA	PIEZA	10
65	Equipo de venoclisis normogotero	1	PIEZA	PIEZA	500
66	Equipo de venoclisis microgotero	1	PIEZA	PIEZA	20
67	Extension para oxígeno	1	PIEZA	PIEZA	5
68	Guía metálica para canulas endotraqueales adulto y pediátrico	1	PIEZA	PIEZA	4
69	Germicida Cutáneo con acción antiséptica (Gluconato de Clorhexidina 4%)	3.78	LITROS	GALON	3
70	Jabón quirúrgico cloruro de benzalconio solución 1%, 3,850 ml	3.78	LITROS	GALON	113
71	Jabón yodo povidona espuma	3.5	LITROS	GALON	3
72	Jalea lubricante a base de agua 135 g	135	GRAMOS	TUBO	18
73	Jalea lubricante conductora 135 g	120	GRAMOS	FRASCO	23
74	Ligadura umbilical individual	100	PIEZAS	CAJA	3
75	Malla retelax No. 1	100	METROS	BOTE	23
76	Malla retelax No. 3	100	METROS	BOTE	23
77	Malla retelax No. 5	100	METROS	BOTE	23
78	Parches para electrodo adulto y pediátrico	50	PIEZAS	BOLSA	22
79	Perillas para electrocardiografo	6	PIEZAS	PIEZA	3
80	Perillas para esfigmomanómetro	1	PIEZA	PIEZA	18
81	Solución desinfectante de iones activos 7.5-9.5 mg, disponible en forma de: HClO, ClO2, ClO, NaCl, O3, H2O2	5	LITROS	GALON	5
82	Solución desinfectante de súper oxidación con pH neutro, antiséptica y desinfectante de alto nivel	5	LITROS	GALON	2
83	Stoquinete	1	ROLLO	CAJA	4
84	Termómetro digital	1	PIEZA	PIEZA	37
85	Tintura de Benjui	1	LITRO	FRASCO	3
86	Tiras reactivas	50	PIEZAS	CAJA	45
87	Torunderos metálicos	1	PIEZA	PIEZA	8
88	Bolsa autosellante para esterilizar p/autoclave 3.5 " X 10.0"	200	PIEZAS	CAJA	3
89	Bolsa para alimentación enteral 1500 ml.	1	PIEZA	PIEZA	10

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*[Handwritten mark in blue ink]*

CLAVE	DESCRIPCIÓN	CONTENIDO	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
90	Bolsa para colostomía 45 mm	10	PIEZAS	CAJA	9
91	Bolsa para colostomía 57 mm	10	PIEZAS	CAJA	13
92	Bolsa para colostomía 70 mm	10	PIEZAS	CAJA	18
93	Bolsa recolectora de orina para adulto	1	PIEZA	PIEZA	220
94	Brazaletes para esfigmomanómetro ENF	1	PIEZA	PIEZA	10
95	Brazaletes para electrocardiógrafo kit de 4 ENF	4	PIEZAS	KIT	3
96	Cepillo para lavar instrumental	1	PIEZA	PIEZA	9
97	Conos para otoscopio	34	PIEZAS	BOLSA	20
98	Funda para almohada desechable	1	PIEZA	PIEZA	110
99	Nebulizador con mascarilla adulto	1	PIEZA	PIEZA	200
100	Nebulizador con mascarilla pediátrico	1	PIEZA	PIEZA	50
101	Nebulizador desechable con boquilla adulto	1	PIEZA	PIEZA	100
102	Papel de registro termoreactivo, con 280 hojas de 9 x 9 cm dobladas en Z"	280	HOJAS	PAQUETE	28
103	Placa para colostomía 45 mm.	5	PIEZAS	CAJA	10
104	Placa para colostomía 57 mm.	5	PIEZAS	CAJA	12
105	Placa para colostomía 70 mm.	5	PIEZAS	CAJA	12
106	Bata desechable azul sin manga	1	PIEZA	PIEZA	500
107	Bata para cirujano desechable con manga larga y puño	1	PIEZA	PIEZA	50
108	Cubre bocas Triple Capa	150	PIEZAS	CAJA	100
109	Cubre bocas con resorte tipo "cola de ratón"	50	PIEZAS	CAJA	100
110	Cubre pelo quirúrgico en acordeón	100	PIEZAS	BOLSA	5
111	Pañuelos desechables	180	PAÑUELOS	CAJA	15
112	Papel plastificado para mesa de exploración 30 m	30	METROS	ROLLO	27
113	Puntas nasales para oxígeno	1	PIEZA	PIEZA	280
114	Rastrillo desechable	1	PIEZA	PIEZA	15
115	Sábana clínica para cama desechable 1.80 X 1.00 mt.	10	PIEZAS	BOLSA	100
116	Traje para cirugía desechable	1	PIEZA	PIEZA	20
117	Vaso desechable de plástico transparente No. 5 c/ 50 pzas.	50	PIEZAS	PAQUETE	21

**Nota:** Las aclaraciones al Anexo 1 "Especificaciones", Anexo 5 "Propuesta Técnica" y Anexo 6 "Propuesta Económica", se anexan a la presente Acta de Junta de Aclaraciones, asimismo serán enviados a los interesados que hicieron su registro en la página <https://pensiones.jalisco.gob.mx/Principal/Home>, de igual forma se entregaran en medios magnéticos en las oficinas de la "CONVOCANTE", para lo cual deberán acudir con su memoria USB, a la Dirección de Adquisiciones ubicada en el 4to. piso del edificio central del "IPEJAL".

El presente proceso licitatorio está regulado bajo las reglas señaladas en las "Normas complementarias referentes a las reglas de contacto, al sistema de registro de Servidores Públicos y al sistema de manifiestos de vínculos, relaciones y de declaraciones de integridad y no colusión" emitidas por la Contraloría del Estado de Jalisco y Publicadas el 27 de enero de 2018 en el periódico oficial El Estado de Jalisco.

Por otro lado, serán sujetos de Responsabilidad Administrativa y penal, los LICITANTES, los PARTICULARES y los SERVIDORES PÚBLICOS que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de adjudicación, que incurran en cualquiera de las conductas señaladas en los artículos 70, 72, 73 o cualquier otra de las referidas en los Capítulos III y IV de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como las que competan en materia penal, le serán aplicadas las sanciones



señaladas en los artículos 75, 78 y 81 del mismo ordenamiento, en los términos del artículo 46 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.

Así mismo la presente acta formará parte integral de las bases para los efectos legales a los que haya lugar, conforme a lo establecido en el artículo 62, numeral 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se da por terminado el acto de Junta Aclaratoria a las **11:30 horas**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

**AVISO DE PRIVACIDAD CORTO  
 INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO**

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), con domicilio en Av. Magisterio, número 1155, Col. Observatorio, C. P. 44266, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

Los datos personales que usted proporcione al IPEJAL, serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este Instituto.

Podrá conocer este Aviso de Privacidad Integral a través de la página de internet: <https://pensiones.jalisco.gob.mx/Principal/Transparencia/ConfidencialidadIPEJAL>

 <b>FERNANDO ANTONIO CASTELLANOS GONZÁLEZ</b> DIRECTOR DE ADQUISICIONES (TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS)	 <b>ANA LUISA DURÁN LÓPEZ</b> ABOGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA INTERNA (ÓRGANO INTERNO DE CONTROL)
 <b>ARTURO CUAUHTÉMOC SALINAS VÁZQUEZ</b> EN CARÁCTER DE COMPRADOR DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN. (UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS)	 <b>ABRAHAM ALEJANDRO QUEZADA PONCE</b> DIRECTOR MÉDICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS (ÁREA REQUIRENTE)